

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A. ALIMLUPITA
MARZO 31 DE 2018**

En la ciudad de Portoviejo siendo las quince horas, del treinta y uno de marzo del año dos mil dieciocho, se procede a instalar con el cien por ciento de los accionistas que conforman el capital pagado, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A. ALIMLUPITA, bajo la dirección de la señora Espinal Bello Amada Vicenta en su calidad de Presidenta, actuando como Secretario el señor Vincés Velásquez Juan Francisco, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de la Administración y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.
4. Clausura.

RESOLUCIONES:

1. **Constatación del quórum.-** Siendo las 15h00 se instala la sesión con la asistencia de dos accionistas quienes conforman el cien por ciento del capital pagado. La señora Presidenta pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.
2. **Informe de la Administración y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.** - El señor Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2017, destacando varios puntos importantes relacionados a las actividades para el año 2018. Acto seguido el señor Comisario da lectura de su informe correspondiente al año 2017, quien su vez indica que todas las operaciones se han ejecutado en base a la normativa vigente. A la finalización de la lectura de los informes presentados, la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General de Accionistas, misma que conoce y aprueba, siendo estos partes integrantes del presente Acta.
3. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.-** El señor Gerente da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, quien destaca que la Compañía desarrolló sus operaciones económicas durante el año con absoluta normalidad, obteniendo una utilidad por USD.\$ 1495.15, y se mociona que de dicha utilidad se destine el 10% al fondo de reserva legal y la diferencia sea acreditado en forma individual a los accionistas en sus respectivas cuentas para que lo puedan retirar en el momento en que así lo deseen o entregado directamente. A la finalización la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y la distribución de utilidades, mismos que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del presente Acta.
4. **Clausura.** - Concluido el desarrollo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da lectura al acta, y se pone a consideración de la Junta, misma que la aprueba por unanimidad; acto seguido la señor Presidenta agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión siendo las 16h00.

Certifican la presente Acta.


Espinal Bello Amada Vicenta
PRESIDENTA


Vincés Velásquez Juan Francisco
GERENTE GENERAL -SECRETARIO